

para constancia. - Hoy fé-

Antonio Espinosa

J. Espinosa

R. Espinosa

J. Escandell

Guillermo Salas

[Signature]

[Signature]

Acta de la Sesión Pública ordinaria celebrada el día 9 de mayo del mes de mayo del año de 1974 mil novecientos setenta y cuatro.

Presidencia del C.

Antonio Espinosa J.

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las 20 horas del día 9 de mayo del mes de mayo del año de 1974 mil novecientos setenta y cuatro, reunidos en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, la totalidad de los Ciudadanos Regidores, que integran el H. Ayuntamiento Municipal, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria correspondiente a este día, verificándose el quórum legal se declaró abierta la Sesión, dando lugar en primer lugar al acta anterior,

rior, la cual fué aprobada en todas sus partes. - Continúa en su cuenta con los asuntos pendientes de trámite en la siguiente forma: Hacienda: Se da cuenta con las órdenes de pago giradas a la Tesorería Municipal y que son las siguientes: Orden No. 492 por \$ 7,699.15 a la Cía. de Luz y Fuerza del Centro, S.A. por vios de luz, correspondiente al presente mes - Orden No. 498 por \$ 1,660.10 a la cuenta X. Reyes, gasolina que suministró al camión y camioneta, propiedad del H. Ayto. de este lugar. - Orden No. 500 por \$ 6,000.00 Ing. R. Manuel Abreu Ch. que valdo que se otorgó a los C.C. Regidores del H. Ayto. Municipal de esta Ciudad. - Orden No. 501 por \$ 1,560.00 a Argis Serrano, viaje a Tlaxiá para el arreglo de los calles de la Ciudad. - Orden No. 512 por \$ 636.40 a Tlapalería Abraz, artefactos de escritorio que suministró para las Oficinas Municipales de esta Ciudad. - Orden No. 504 por \$ 533 a Tlapalería Alvariz, fijos y demás material eléctrico para las Oficinas Municipales de esta Ciudad. - Orden No. 505 por \$ 10,325.00 a Tlapalería Abraz, cemento que suministró para los calles que circundan el nuevo Cadd Municipal "Revolución" de esta Ciudad. - Orden No. 506 por \$ 333.00 a fibres de millan S., gasto para hacer el bacheo de veros a la Periferia del Estado de Puebla. - Orden No. 511 por \$ 527.00 a Compañía Acero, pago de deposición de tierra de agua y drenaje, así como arreglo de drenajes de la Ciudad. - Orden No. 512 por \$ 432.00 a fibres de millan S., gasto para



procurado para ir a la Ciudad de Mé-
xico, Puebla, Tlaxcala y Apizaco para tratar
asuntos oficiales. Orden No. 513 por
\$1,007.00 a José Francisco, pago a trata-
doras que prepararon combustible para el
Concejo Municipal de esta Ciudad. - Orden
No. 515 por \$580.10 a Fabrice Guillen
y al servicio de lavado y envasado, y el
adquisición de plantas y repuestos de camiones
del servicio de limpieza y los papullos
propiedad del H. Ayte. Municipal de esta
Ciudad. - Orden No. 516 por \$384.85
a Manuel González, pagos, artículos de lim-
pieza y varios artículos eléctricos que se com-
praron para uso de las Cárcules Municipi-
pales de esta Ciudad, así como los órde-
nes números 493, 494, 495, 496, 497, 498,
503, 507, 508, 509, 510, 514 y 517 respectiva-
mente cuyo asiento consta en los libros
del libro respectivo. - Fomento. Se da
acuerdo con las solicitudes presentadas por
el C. Juan Herrera Ramírez, con domi-
cilio en la Calle de Pacheco S/N. de esta
Ciudad, de la señora Guadalupe González
Borjas, con domicilio en la Ca-
lle de Ramón Corraza, S/N de esta Ciu-
dad y del señor Guadalupe Chávez Posas
con domicilio en la Calle de La Nación
en S/N. de esta Ciudad, para la adquisi-
ción de una zona de Agua Potable
por uso doméstico, cada uno de ellos.
Acuerdo: Se concede a las personas
mencionadas en sus domicilios que in-
dicar a cada uno de ellos la zona
de Agua Potable solicitada, bajo las
Cláusulas que establece el Reglamento res-
pectivo. - Comunicarse por separado a



26
cada persona y extendiéndose copia certi-
ficada del acta. - Cumplase. - Bo-
rneración. Se da cuenta con el ex-
acto presentado por la señora Margarita
Cabrera Vda. de Salinas, solicitando en ven-
ta una lote a perpetuidad en el Pan-
teón Municipal del Centro de esta Ciu-
dad, con una dimensión de 1.50 x 2.20
mts. - Acuerdo: Como lo solicita la per-
sona antes mencionada con domicilio
tiene conocido en esta Ciudad, se le
concede en venta una perpetua perpetui-
dad en el Panteón Municipal del Centro,
con dimensión de 1.50 x 2.20 mts. con
grados localizados en la Zona No. 5 Lote
No. 4, pagando por una sola vez en la te-
poral Municipal, la cantidad de \$600.00
sin costo para, incluyendo las adicio-
nales respectivas. Comunicarse y extenderse
copia certificada del acuerdo, para que
se sirva como título fehaciente de do-
minio. - Cumplase. - No habiendo mas
asuntos que tratar, se declara cerrada
la sesión, levantándose la presente
para constancia. - Day se

Patricia Salas

R. C. Salas

J. Escamilla

Guadalupe Salinas

Salas

Salas